



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Llamado e inscripción del concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir 30 horas cátedra de la asignatura Educac. Física y Escuadras I, II, III y IV EX-2024-660622- UNC-ME#CNM

VISTO:

El expediente EX-2024-660622- UNC-ME#CNM, por el cual se tramita el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir 30 horas cátedra de la asignatura Educac. Física y Escuadras I, II, III y IV en el Colegio.

CONSIDERANDO:

Que por resolución RDIR-2024-630-E-UNC-DIR#CNM, aprobada por resolución R.H.C.S-2024-1602-E-UNC-REC, se dispuso el llamado a concurso con el tribunal respectivo;

Que es necesario establecer el llamado a concurso, y la apertura y cierre de inscripción de los postulantes; las disposiciones 14/2012 y 3/2011 que rigen los concursos para la designación de docentes en los colegios preuniversitarios de la U.N.C y el máximo de horas para los docentes de los colegios preuniversitarios dependientes de la U.N.C respectivamente;

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Art. 1°. - Establecer el llamado e inscripción del concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir 30 horas cátedra de la asignatura Física y Escuadras I, II, III y IV del Nivel Secundario del Colegio Nacional de Monserrat:

Tribunal

Titulares

Mario Tomas Ontivero (leg. 32.391) -Colegio Nacional de Monserrat.

José Viale (leg.31.986) Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano.

Danel Eduardo Aciar (leg. 29.674) Universidad Nacional de Córdoba.

Veedores Estudiantiles

Titular: Candela Nahir Geneyer (DNI 47350942)

Suplente: Zamira Pereyra (DNI 47264780)

Inscripción

Fecha de apertura: 24 de febrero del 2025, 9 h.

Fecha de cierre: 18 de marzo del 2025, 14 h.

Lugar de inscripción:

Secretaría de Asuntos Académicos del Colegio Nacional de Monserrat, Obispo Trejo 294, CP 5000, Córdoba Capital.

Tanto la Solicitud de Inscripción al concurso como el Instructivo para completarla se encuentran en la página del Colegio - https://monserrat.unc.edu.ar/concursos_y_convocatorias/

Informes

Área de Concursos del Colegio Nacional de Monserrat, Secretaría de Asuntos Académicos Tel. 3515353940, correo electrónico: concursos@monserrat.unc.edu.ar.

Art. 2°. - Disponer que sólo se considerarán válidos los curriculum vitae nominales de las personas que, al momento de la inscripción en Secretaría, los presenten descargados e impresos desde el sistema SIGEVA de la UNC. Lo mismo se considerará para las certificaciones que, al momento de la inscripción en Secretaría, deberán ser entregadas tanto en formato papel como en formato electrónico al correo electrónico: concursos@monserrat.unc.edu.ar.

Art. 3°. - Tómese nota, comuníquese, dese publicidad y archívese